

*Identidades fragmentadas:
apuntes teóricos sobre las identidades políticas*

Irene Lis Gindin

iregindin@hotmail.com

UNR-Conicet

Opinión Pública, Comunicación Política y Medios

Mesa redonda:

“Sociedad mediatizada: periodismo y política en la Argentina actual”

(En el marco del proyecto de investigación: “Discurso político y discurso periodístico durante el kirchnerismo -2003-2010-. Análisis comparativo de estudios de caso y reflexión sobre articulaciones teóricas.”)

Resumen:

El objetivo general de este trabajo es un recorrido sobre algunas perspectivas teóricas que pretenden comprender el estudio de las identidades políticas. Proponemos indagar acerca de qué son las identidades, por un lado, y qué son las identidades políticas, por el otro. Asimismo, consideramos que no podemos pensar a las identidades políticas sin hacer referencia a los procesos de mediatización en el que se hallan inmersas. Por lo tanto, se hace necesaria una reflexión sobre la influencia de los medios de comunicación de masas en la conformación de colectivos; colectivos que permitan la identificación entre el líder político y la ciudadanía.

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Nacional y III Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 3 al 6 de septiembre de 2012.



Identidades fragmentadas:

apuntes teóricos sobre las identidades políticas

El presente trabajo tiene como objetivo general un recorrido sobre algunas perspectivas teóricas que, más cerca o más lejos de las teorías de análisis del discurso, pretenden comprender el estudio de las identidades políticas. En este sentido, las reflexiones que verteremos aquí pretenden ser una contribución, por un lado, al Proyecto de Investigación y Desarrollo¹ del cual me encuentro participando; y, por el otro, al desarrollo de mi Proyecto de Tesis, titulado “La construcción de la identidad política de Cristina Fernández de Kirchner, en su discurso y en el discurso de la prensa (2007-2009)”. El objeto de estudio del mencionado Proyecto es la relación interdiscursiva entre el discurso de CFK y los discursos de los diarios Clarín, La Nación y Página 12, comparativamente de acuerdo a los contextos de mayor hegemonía política del kirchnerismo o de mayor disputa por el poder político nacional. El abordaje metodológico propuesto para el desarrollo de la investigación descansa en los presupuestos de la Sociosemiótica. Retomando la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón y los desarrollos teóricos post-estructurales de Ernesto Laclau, se reconocerán las “huellas” impresas en los discursos que nos permitan definir la relación interdiscursiva entre el enunciador CFK y los enunciadores Diario Clarín, La Nación y Página 12.

No haremos referencia, aquí, al caso particular del discurso político kirchnerista, sino que tomaremos este trabajo como excusa para realizar un racconto teórico de las cuestiones mencionadas.

La pregunta que nos guía es la siguiente: ¿qué analizamos cuándo analizamos las identidades políticas? Por supuesto, esta pregunta nos lleva a indagar, a intentar al menos esbozar una definición sobre qué son las identidades, por un lado, y qué son las identidades políticas, por el otro. Además de esto, y considerando que el proyecto prevé el análisis de discursos periodísticos, no podemos pensar a las identidades políticas sin hacer referencia a los procesos de mediatización en el que se hallan inmersas. Estudiar la intertextualidad entre el discurso político y el periodístico es estudiar las relaciones dialógicas que se encuentran entre ambos, considerando que cada cual forma parte de las condiciones de producción del otro y viceversa. Por lo tanto, se hace necesaria una reflexión sobre la influencia de los medios de comunicación de masas en la conformación de colectivos; colectivos que permitan la identificación entre el líder político y la ciudadanía.

Por supuesto, no creemos obtener una respuesta única y abarcadora; desplegaremos, entonces, algunos argumentos que nos sirvan para pensar estos interrogantes.

Algunas reflexiones previas

Preguntarse sobre la identidad es una problemática recurrente en las ciencias sociales, contando ya con un rico acervo de estudios que intentan abordarla. Podemos afirmar, siguiendo a Leonor Arfuch (2005), que el renovado interés por estas cuestiones se hizo

¹ Nos referimos al PID titulado “Discurso político y discurso periodístico durante el kirchnerismo (2003-2010). Análisis comparativo de estudios de caso y reflexión sobre articulaciones teóricas”. Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales N°261-2011

visible a partir del debilitamiento de las ideas de nación y ciudadanía y, sobretodo, la crisis de las concepciones universalistas. A partir de aquí se reconoce el afloramiento de nuevas identificaciones lingüísticas, étnicas, religiosas; “lógicas de la diferencia cuya proliferación puede considerarse positiva en términos de una ampliación cualitativa de la democracia (Laclau, 1996), pero que no suponen en sí mismas un armónico igualitarismo sino más bien un terreno de alta conflictividad” (Arfuch, 2005: 21). Ernesto Laclau atribuirá el interés por la multiplicidad a la muerte del Sujeto: “es probable que la imposibilidad real de continuar relacionando las expresiones concretas y finitas de una subjetividad múltiple con un centro trascendental sea lo que posibilita concentrar nuestra atención en la multiplicidad misma (Laclau, 1995: 39). Abandonando una postura objetivista o que pretenda situar la identidad en un marco de certezas con cierta capacidad descriptiva, nos interesa principalmente recuperar ciertos desarrollos que, específicamente desde el análisis del discurso, se han preocupado por esta cuestión.

Partimos de algunos supuestos básicos que se conforman como la base de todas las reflexiones que desplegaremos a continuación. En primer lugar, hablamos de identidades y no de identidad. El uso del plural, por supuesto, no es casual: las identidades son múltiples y simultáneas; es decir, somos sujetos generacionales, generizados, étnicos, etc.

Coincidimos con Ernesto Restrepo (2007) quien, desde un abordaje cercano a la antropología, propone pensar a las identidades como performativas: las mismas interpelan a los sujetos, haciéndonos imposible ubicar un sujeto como una entidad anterior a ellas. En su texto “Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio” (2007), el autor propone doce características definitorias de las identidades, de las cuales, a los fines de este trabajo, rescataremos sólo algunas. En primer lugar, las identidades se producen gracias a las diferencias y no al margen de ellas. Con esto queremos remarcar que la identidad existe en tanto existan actos de distinción entre “un orden de interioridad-pertenencia y uno de exterioridad-exclusión” (Restrepo, 2007:25). En segundo lugar, Restrepo plantea que, al igual que otras relaciones, las identidades están discursivamente constituidas pero no son sólo discurso. Esto indica que, si bien la dimensión significativa de las identidades es una práctica constituyente, las mismas no se encuentran sujetas a un acto de voluntad de los individuos. En tercer lugar, “la identidad refiere al provisional, contingente e inestable punto de sutura entre las subjetivaciones y las posiciones de sujeto” (Restrepo, op.cit. 29). Este punto se encuentra relacionado a los desarrollos de Stuart Hall (2003), quien afirma que la identidad

“es el punto de encuentro, el punto de sutura entre, los discursos y prácticas que intentan ‘interpelarnos’, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares; y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de ‘decirse’”
(Hall, 2003:20).

Asimismo, creemos importante señalar que las identidades pueden constituirse también como espacios de resistencia, donde “las acciones colectivas que problematizan las relaciones de poder institucionalizadas (de explotación, dominación y sujeción) a menudo son aglutinadas por identidades que perfilan su sujeto político” (Restrepo,

op.cit.:28). Entonces, las identidades no preexisten o están por sobre estos conflictos, sino que son producto y se transforman en las acciones colectivas.

Por otro lado, siguiendo a Gerardo Aboy Carlés y Paula Canelo (2011), coincidimos en pensar que

“la de identidad es para nosotros una categoría formal y vacía, constantemente sometida a transposiciones de escala que (...) nos arrojan hacia una imperecedera tensión entre particularidad y universalidad. Aquella identidad sobre la que predicamos, tan pronto estalla en múltiples particularidades, como queda subsumida en un espacio más general en el que se diluye”
(Aboy Carlés; Canelo, 2011: 10).

Entonces, nos encontramos frente a identidades fragmentadas, “construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos” (Hall, op.cit.: 17); en donde “la otredad” y, del mismo modo, la diferenciación simbólica respecto de otros, se constituyen como sus características principales.

Así, adoptar el concepto de identidad propuesto implica necesariamente preguntarnos sobre el *discurso*, para poder dar cuenta tanto de la posición del sujeto (individual o colectivo) como de su lugar en la interdiscursividad social. Analizar la identidad constituida desde el discurso, entonces, significa también relevar los ámbitos específicos en los que se producen, así como las estrategias discursivas puestas en juego. Como sostiene Hall, debemos considerar las identidades en tanto “producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas” (Hall, op.cit.: 18).

Por lo tanto, consideramos que estudiar la identidad, y más aún desde el análisis del discurso, se constituye como un terreno ambiguo, pero no por ello menos rico, donde la interpelación y el juego de exclusiones e inclusiones se tornarán el aspecto fundamental.

Identidades políticas mediatizadas

Partimos de pensar que el enunciador político interpela, en su discurso, a diferentes sujetos sociales proponiéndoles la aceptación de su posición y de su hacer. Esta posición está subordinada a un determinado relato sobre lo social en el que el enunciador vincula sus propuestas con las demandas insatisfechas de estos sujetos.

Este “saber” del político encuentra su fundamento en lo que Pizzorno denomina las *colectividades identificantes* (1985). Preguntándose acerca de la racionalidad de la opción democrática, el autor realiza un recorrido teórico con el fin de dar cuenta de la imposibilidad de seguir pensando a la política en términos de costo-beneficio; es decir, de trasladar a la política las teorías de tipo económicas. En este camino, propondrá la pertinencia de pensar a la acción política como fundadora de identidades colectivas. La pertenencia de un individuo a una determinada colectividad identificante nos permitiría explicar las razones por las cuales los ciudadanos van a votar: siendo que, cuantitativamente, el voto individual no repercute en el resultado final de los comicios; se conforma, sin embargo, como un acto de identificación colectiva. Por lo tanto, según el autor, una teoría sobre la opción democrática debe orientarse, no al estudio de las

utilidades que un ciudadano puede extraer ante determinado programa partidario, sino a las razones que inspiran la confianza que los mismos manifiestan ante tal o cual partido. Además, el autor considerará que otro elemento determinante en la conformación de las identidades colectivas es el de la posibilidad de informarse, considerando a la misma como un fin en sí mismo.

La acción política, en tanto que es responsable de la fundación de las identidades colectivas, tiene como función la de definir y redefinir constantemente los intereses de los ciudadanos. Estas identidades a las que refiere el autor serán posibles a través de dos actividades: la actividad *identificante* y la actividad *eficiente* (Pizzorno, op.cit.). En el primer caso, de lo que se trata es de construir una serie de símbolos comunes que permitan la diferenciación entre una identidad colectiva y otra, definiendo las orientaciones de largo plazo que se le asignan a la acción colectiva:

“(...)los políticos son cuidadores de un lenguaje que se distingue más o menos acentuadamente del lenguaje común, y al cual son traducidos, con el fin de que adquieran significado político, las informaciones sobre los eventos sociales y sobre los estados de opinión. Esta es la trama de lo que hemos llamado, especializando un término del lenguaje común, ‘discurso político’...”
(Pizzorno, op.cit.:33)

El segundo caso, el de la actividad *eficiente*, se encuentra relacionada con el accionar concreto de los políticos; es decir, la toma de decisiones dirigidas a mejorar la posición de su colectividad. “Esto puede efectuarse ya sea usando los poderes de la autoridad política (...), ya sea desarrollando las actividades de negociación, alianza, coalición, enfrentamiento, que permiten al sujeto político medirse directamente con otros dentro de un sistema” (Pizzorno, op.cit.: 34).

Esta distinción, aunque analítica, le sirve al autor para dar cuenta de la noción de representación: el vínculo entre el ciudadano y el político es, esencialmente, un vínculo de representación. Y esta noción es entendida a partir de la diferenciación entre intereses a corto y largo plazo: los individuos se encontrarían sumidos en la incertidumbre, en el caso de sus objetivos a largo plazo; mientras que, tratándose de intereses inmediatos, sabrían cómo obtenerlos. Esta incertidumbre, de acuerdo a Pizzorno, es la que permite la representación, ya que los políticos contarían, entre sus habilidades, con la de conocer los intereses a largo plazo y saber de qué manera obrar en consecuencia. “A esto se agrega la suposición de que la elección de la mejor política será aquella que haga desaparecer, en el largo plazo, la contradictoriedad de los intereses particulares presentes” (Pizzorno, op.cit.: 32). Será entonces este conocimiento que permite la representación el que asegurará la permanencia de identidades colectivas a través del tiempo, que es una de sus características básicas. Por lo tanto, la especificidad de la democracia, y he aquí su hipótesis principal, no sería la de la libertad de opción sino la de la libertad de identificaciones colectivas.

“Analizar los fenómenos políticos sobre la base de las estructuras de identificación rastreables en una determinada sociedad significa por un lado no separar, sino más bien subrayar, los nexos entre las relaciones sociales no políticas y las que se forman con la acción política. Por otra parte, estos nexos se forman también por los efectos que la acción política (las disposiciones y el discurso político) ejerce sobre las identificaciones colectivas que conforman la sociedad. Podríamos agregar que si existe una virtud específica de la política, es la virtud de vincular” (Pizzorno, op.cit.: 40)

Sin embargo si, como propone Pizzorno, las identidades colectivas serían producto de una actividad propia de la política, nos preguntamos, siguiendo a Eliseo Verón “¿y si esta producción de los colectivos en la que el entrelazamiento estructura la identidad del actor no se hiciera ya en el campo de lo político sino en otra parte?” (Verón, 1998: 227). Para el autor, la crisis de legitimidad que puede reconocerse en el campo de lo político, se debe, entonces, a que el sistema político se encontraría ante una incapacidad de gestionar los colectivos identificatorios de los ciudadanos:

“Asistimos, por un lado, a la decadencia del campo donde se ejercía la gestión de los colectivos de largo plazo (el de lo político) y, por otro, al dominio creciente de otro campo (el de los medios) esencialmente orientado por la gestión de los colectivos de corto plazo: éste es, según mi opinión, el sentido profundo de la crisis de legitimidad de lo político de la que tanto se habla hoy”
(Verón, 1998: 230)

Si entendemos que las sociedades mediatizadas están estructuradas, en orden creciente, en relación al funcionamiento de los medios de comunicación, las gramáticas de producción de los discursos políticos se encuentran, entonces, cada vez más influenciadas por las gramáticas de producción de los medios.

Tales afirmaciones se encuentran fundamentadas en el concepto de *mediatización* que el semiólogo argentino Eliseo Verón viene trabajando hace ya varios años. Distingue el autor un primer período, el de las sociedades *mediáticas*, identificable con la progresiva instalación de los medios de masas, fundamentalmente, de la prensa. El segundo período es el de las sociedades *mediatizadas*, sociedad que “emerge a medida que las prácticas institucionales de una sociedad mediática se transforman en profundidad *porque existen los medios*” (Verón, 2004: 224). El paso de una a otra significa, por un lado, el tránsito del nivel de la representación al de la construcción de la realidad (es decir, se deja de pensar a los medios como dispositivos que reproducen lo “real” para comenzar a entenderlos como productores de sentido) y, por el otro, la consideración de que los medios “se transforman en los mediadores insoslayables de la gestión de lo social” (Verón, op.cit.: 224).

Lo importante sería, entonces, que los políticos deben adecuar sus estrategias enunciativas a la “nueva” lógica mediática, tanto en lo que respecta al contenido de sus mensajes (la agenda pública) como a la manera de exponerlos. En este marco, el rol de los medios de comunicación debe entenderse como una variable en las estrategias de construcción de legitimidad que, con el fin de consolidar sus posiciones, efectúan los agentes políticos:

“El líder político debe entonces, no sólo construir su relación con los meta-colectivos, no sólo reforzar su vínculo con el prodestinatario, neutralizar la réplica del contradestinatario y persuadir al paradestinatario; la televisión lo obliga ahora a negociar la construcción de su imagen con múltiples figuras que ocupan la pantalla de televisión, y que no siempre le facilitan la tarea” (Verón, 1987: 25)

En este sentido, el concepto de legitimidad, deja de pertenecer exclusivamente al campo político, transformándose en una categoría social que no puede ser pensada por fuera de las lógicas productivas del sistema de medios. Esto es así en tanto que es sólo a través del discurso de los medios que la ciudadanía se hace eco de las problemáticas de la política institucionalizada.

Retornando a las preguntas que guían este trabajo –y que estamos intentando responder– creemos que es necesario hacer una referencia a la especificidad del discurso político en cuanto a la construcción de sus destinatarios. Considerando al mismo como inserto en una triple destinación² que está sujeto a una triple lectura, no podemos pasar por alto la conformación de colectivos que supone toda actividad enunciativa. Los colectivos de identificación son entidades semióticas que, implicando la definición y categorización de los actores, se encuentran dinamizadas por una constante tensión entre el “ellos” y el “nosotros”. Esta tensión supone que las estrategias persuasivas se encuentran, en última instancia, dirigidas al paradestinatario: el único imaginario que se encuentra en juego es el suyo, dado que, tanto en el caso del imaginario del prodestinatario como del contradestinatario, se encuentran ya estructurados. Es harto conocida esta distinción analítica que realiza Verón, que creemos ofrece categorías metodológicas para el reconocimiento de los actores que habitan en el discurso político y hacia el cual el enunciador dirige sus estrategias enunciativas. La dimensión polémica, entonces, se conforma como la característica fundante del discurso político; así como la interpelación que realiza el enunciador. Respecto de esta acción de interpelar al destinatario, otro elemento metodológico interesante es el propuesto por Antoine Culioli –y referido por Sophie Fisher y Eliseo Verón (1986)–. Entendiendo que “en el análisis de los discursos, la menor aserción supone ya un haz de relaciones inter-sujetos” (Fisher; Verón, 1986: 6), retomamos la distinción de Culioli quien expone cuatro *modalidades*, siendo la última de ellas la que presenta mayores particularidades y permite comprender, de una manera más acabada, la relación entre Ego y Alter. La modalidad uno corresponde a la aserción; la dos al orden de lo necesario, lo posible; la tres a la dimensión afectiva; y la cuatro a la interpelación. Es decir, las modalidades uno, dos y tres, tienen su origen en un enunciador único, mientras que la modalidad cuatro enfatiza la relación entre enunciador y destinatario, dejando en claro un vínculo determinado con el destinatario. Este tipo de modalidad puede absorber a las otras tres modalidades por permitir no solamente identificar el lugar que el enunciador se asigna a sí mismo elaborando un juicio sobre el enunciado, sino, principalmente, el lugar que le atribuye al *otro*. Por supuesto, este *otro* lejos está de ser un otro cualquiera: “se trata de construir un co-enunciador bien determinado, a quien se hará hacerse cargo de operaciones muy complejas y a quien se atribuirán unas intenciones, unas necesidades, unos intereses y una identidad bien precisa” (Fisher, Verón; 1986: 8). La aceptación de los agentes interpelados de esta posición subjetiva implica la efectividad del discurso político.

Identidades populares

A continuación, haremos referencia a los desarrollos teóricos post-esstructuralistas de Gerardo Aboy Carlés, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe quienes se centran en la emergencia de las identidades populares, aportando elementos para pensar las condiciones de existencia del *populismo*. Coincidimos con Gerardo Aboy Carlés y Paula Canelo en que estudiar las identidades políticas es:

“re-crear espacios solidarios que suponen una cierta comunidad de sentido, de significados compartidos que se traslucen en la conformación de asociaciones y

² Hacemos referencia a los tres destinatarios, propuestos por Eliseo Verón (1987), que supone todo discurso político: el prodestinatario (el partidario), el contradestinatario (el adversario) y el paradestinatario (el indeciso).

*disociaciones, pero cuya débil evidencia empírica apenas estará dada por la
recurrencia de ciertas orientaciones gregarias de la acción en la esfera pública”
(Aboy Carlés; Canelo, op.cit.: 9).*

Por lo tanto, indagar sobre las identidades políticas es, no sólo estudiar un lazo político sino, del mismo modo, enfrentarse a una recurrente tensión entre lo particular y lo universal.

Esta tensión³ está muy presente en los desarrollos de Ernesto Laclau ya que, según el autor, es aquí donde emerge el *pueblo* del populismo. Para el autor, el éxito de un proyecto hegemónico radica en lo efectivo que sea para articular -en una cadena equivalencial- el conjunto de demandas diferentes, es decir, la posibilidad de articular una serie de luchas particulares que, al tiempo que representan su propio particularismo, defienden un significado suplementario que sea capaz de abordar la totalidad.

Es decir, por un lado, tenemos a una serie de individuos que comienzan a presionar al sistema político por una determinada situación (reclamos educativos, ecológicos, de vivienda, etc.). Los individuos pueden permanecer aislados, con sus demandas particulares, o comenzar a unir demandas disímiles sólo a partir de un valor negativo que es el de la insatisfacción de las mismas. Es aquí donde podemos reconocer la constante tensión, que remitimos hace un instante, entre la particularidad de una demanda y su posibilidad de inscribirse en una cadena mayor que represente a otras: se reconoce aquí el paso de una demanda democrática a una demanda propiamente popular. Como refiere Laclau:

“A una demanda que, satisfecha o no, permanece aislada, la denominaremos demanda democrática. A la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia, las denominaremos demandas populares: comienzan así, en un nivel muy incipiente, a constituir al ‘pueblo’ como actor histórico potencial” (Laclau, 2009: 99).

Entonces, encontramos a una comunidad que comienza a unirse a través de la insatisfacción de una serie de demandas que, aunque disímiles, se consolidan a partir de determinada simbología. Es decir, las demandas no se definen por lo que reclaman sino porque son la expresión simbólica de la insatisfacción ante un determinado estado de cosas. Propio de los desarrollos post-estructurales, lo que define a una identidad popular no es su positividad, sino todo lo contrario: la diferencia es lo que permite la emergencia de las identidades populares. Apropiándonos de la teoría discursiva de Laclau, podemos afirmar que los medios, a partir de este valor negativo de las demandas populares, presionan al sistema político, articulando elementos (demandas) y homogeneizándolos simbólicamente, ofreciendo un espacio simbólico común dentro del cual inscribirse. Es esto lo que define la capacidad performativa de los medios.

Laclau dirá, entonces, que toda identidad popular emerge de la confluencia de dos lógicas: la *lógica de la diferencia* y la *lógica de la equivalencia*. En el primer caso estamos ante una lógica eminentemente institucionalista, donde las demandas son respondidas y absorbidas de manera individual por el sistema; la *lógica de la equivalencia*, en cambio, se reconoce cuando comienzan a establecerse vínculos de

³ Coincidimos con Leonor Arfuch en que “la ‘universalidad alcanzada en un momento dado no deriva de una esencia ni es tampoco una idea reguladora que, aunque utópica, conlleva una orientación teleológica inequívoca, sino una articulación momentánea de las diferencias en torno de ‘algo idéntico’ que sólo puede ser un lugar vacío” (Arfuch, op.cit.: 33)

solidaridad entre las demandas que permanecen insatisfechas; así, las distintas demandas disímiles se plasman en ciertos símbolos comunes y los líderes intentan responder a ellas por fuera del sistema vigente. Ésta es la lógica que se corresponde con el populismo. Por lo tanto, para el autor, la precondition del surgimiento del populismo sería el avance de la lógica de la equivalencia a expensas de la lógica de la diferencia⁴. Creemos interesante remarcar, en este punto, las diferencias que remite el autor entre una totalización institucionalista y una populista:

“La diferencia y la equivalencia están presentes en ambos casos, pero un discurso institucionalista es aquel que intenta hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad. (...) En el caso del populismo ocurre lo opuesto: una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos. El ‘pueblo’, en ese caso, es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad: es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima” (Laclau, op.cit.: 108)

Entonces, continuando con este argumento, se reconoce que una determinada identidad, que procede de un campo de diferencias, encarna una función totalizadora. El exterior que define la propia identidad, de acuerdo a Laclau, no puede ser nunca un exterior neutral, sino el resultado mismo de una operación de *exclusión*, “de algo que la totalidad expele de sí misma a fin de constituirse” (Laclau, op.cit.: 94). De aquí la denominación, adoptada por Chantal Mouffe (1999), de *exterior constitutivo*, noción que indica que toda identidad se construye a través de las diferencias, permitiendo la definición de *otro* que sirve de *exterior*.

Dentro de la corriente teórica a la que estamos refiriendo, encontramos otras tres categorías que nos resultan útiles para pensar la conformación de las identidades políticas: el significante vacío, la hegemonía y la representación. En el primer caso, el concepto describe una operación hegemónica que unifica una multiplicidad de demandas heterogéneas; las demandas se solidarizan, como hemos dicho ya, a partir de un valor negativo que es el de su insatisfacción. Por lo tanto, la hegemonía es una operación por la cual una determinada particularidad asume “una significación universal inconmensurable consigo misma (Laclau, op.cit.: 95). Pero como, para la teoría populista laclauiana, existe un bloqueo constitutivo en el lenguaje, que nos obliga a nombrar aquello que resulta innombrable, la retórica pero, principalmente, la catacresis⁵, asume una función fundamental en la lógica dicotómica populista. Por esto, la catacresis deja de ser una mera figura retórica para constituirse en el denominador común de la retoricidad como tal. Y es aquí donde se establece el vínculo con lo que referíamos previamente sobre el significante vacío y la hegemonía: “si el significante vacío surge de la necesidad de nombrar un objeto que es a la vez imposible y necesario, en ese caso la operación hegemónica será necesariamente catacrética” (Laclau, op.cit.: 96).

⁴ Para el autor existen tres preconditiones para la existencia del populismo: “(1) la formación de una frontera interna antagónica separando el ‘pueblo’ del poder; (2) una articulación equivalencial de demandas que hace posible el surgimiento del ‘pueblo’” (Laclau, op.cit.: 99) y, en tercer lugar, “la unificación de estas diversas demandas –cuya equivalencia, hasta este punto, no había ido más allá de un vago sentimiento de solidaridad- en un sistema estable de significación” (Laclau, op.cit.: 99).

⁵ Recordemos que la catacresis es una figura retórica que se utiliza cuando la expresión metafórica constituye la única manera de designar un objeto en una lengua.

Dijimos, entonces, que existían tres categorías útiles para comprender la emergencia de las identidades. Resta definir, ahora, el concepto de representación propuesto por el autor. Como hemos explicado ya reiteradamente a lo largo de este trabajo, la negatividad es la que permite la unión de las demandas. Esta unión posibilita la representación por parte del líder populista. Es claro que la representación no se refiere, simplemente, a transmitir la voluntad de aquellos a quienes representa; sino, fundamentalmente, a expresar la coherencia entre los intereses sectoriales y los intereses de la comunidad en general. El líder comienza, de esta manera, a convertirse en un continuo productor de símbolos. Laclau se pregunta, teorizando acerca de la *representación*, si las razones por las cuales tiene validez una determinada representación son anteriores o se constituyen mediante la misma; es decir, si el seguimiento al líder se produce porque él representa la voluntad de sus seguidores o viceversa. “Así, la representación constituye un proceso en dos sentidos: un movimiento desde el representado hacia el representante, y un movimiento correlativo del representante hacia el representado. El representado depende del representante para la constitución de su propia identidad” (Laclau, op.cit.: 200).

Reflexiones finales

En el trabajo que presentamos aquí propusimos un recorrido teórico acerca del concepto de identidad política. Siguiendo la línea teórica con la que pretendemos trabajar en nuestra investigación doctoral, hemos presentado, básicamente, dos caminos. Por un lado, hemos trabajado con la Teoría de los Discursos Sociales de corte veroniana; por el otro, con la Teoría Política del Populismo de Ernesto Laclau (haciendo referencia, también, a las reflexiones propuestas por Chantal Mouffe y Gerardo Aboy Carlés).

En principio, consideramos que abordar el tema de la identidad y, particularmente, de la identidad política es fundamental a los fines del desarrollo de nuestro Proyecto de Tesis. Consecuentemente, observamos actualmente una proliferación de colectivos de identidad cuya fuente de origen nos resulta, cuanto menos, confusa.

Tal como hemos desarrollado en el apartado referido a las identidades políticas mediatizadas, coincidimos con Eliseo Verón en la afirmación de que podemos reconocer una cierta crisis en el sistema político relativo a la construcción de los colectivos de identificación. ¿Podemos, sin embargo, afirmar que esta tarea le corresponde ahora exclusivamente a los medios? Creemos que semejante afirmación resulta de una suerte de simplificación, tanto del papel que cumplen –o que, al menos, pueden cumplir– los partidos políticos, como, así también, del papel que desarrollan los medios de comunicación. Sin embargo, por supuesto, no negamos –sino todo lo contrario– la creciente influencia de los medios en el campo de lo político. Para el autor, el fenómeno de la mediatización tiene consecuencias en todos los discursos sociales pero resulta particularmente interesante en el caso del discurso político; ya que es casi exclusivamente a través de los medios de comunicación que el enunciador político tiene llegada a sus destinatarios. Entonces, si bien podemos reconocer que las estrategias enunciativas, en el caso de los medios y en el caso del discurso político, son distintas; sin embargo, es probable que ambos estén interpelando al mismo colectivo: los ciudadanos.

Consideramos, como reflexión metodológica, que esta teoría desarrollada por Eliseo Verón nos provee de herramientas para poder analizar ambos conjuntos discursivos: el

del discurso político y el del discurso informativo. Es decir, nos permite reconocer variaciones sistemáticas que ocurren en la enunciación política y que resultan de los efectos producidos por el reconocimiento de los discursos de los enunciadores mediáticos, y viceversa.

Por otro lado, reflexionamos sobre las identidades populares siguiendo los desarrollos teóricos laclauianos. Aquí trabajamos con las categorías de demandas, hegemonía, significante vacío y representación para poder comprender la manera en la que se construye lo que el autor denomina como “el pueblo del populismo” (2009). Advertimos, también, la constante tensión entre la particularidad y la universalidad que encontramos referida en la vasta bibliografía del autor. Propone Laclau superar, de un lado, el particularismo extremo y, del otro, aquellas corrientes teóricas que plantean la supremacía de lo universal como cancelación de todas las diferencias. La opción que nos plantea es la de considerar a lo universal como parte constituyente de mi identidad: “lo universal emerge de lo particular, no como un principio que fundamenta y explica lo particular, sino como un horizonte incompleto que sutura mi identidad particular dislocada” (Laclau, 1995: 46).

Resulta complejo esbozar algún tipo de conclusión que pretenda cerrar los interrogantes planteados. Proponemos, por el contrario, que las reflexiones expuestas aquí sirvan para continuar pensando y polemizando sobre los procesos identificatorios; tanto desde el lugar de la lógica mediática como de la enunciación política.

Bibliografía

Aboy Carlés, G y Canelo, P. (2011) “Dossier: Identidades, tradiciones y élites políticas”, en *Papeles de Trabajo*, Año 5, N°8, pp. 8-12.

Arfuch, L. (2005). “Problemáticas de la identidad”, en Arfuch, L. (comp), *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo.

Fisher, S. y Verón, E. (1986) “Teoría de la enunciación y discursos sociales”, original: “Théorie de l'énonciation et discours sociaux”, *Etudes de Lettres*, Lausanne, pp. 71-92 (Traducción: Sergio Moyinedo. Revisión: Gastón Cingolani).

Hall, S. (2003) “¿Quién necesita ‘identidad’?”, en Hall, S. y du Gay, P. (comps.), *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Laclau, E. (1995) “Universalismo, particularismo y el tema de la identidad”, en *Revista Internacional de Filosofía Política*, N°5, pp. 38-52

----- (2009) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, C. (1999) *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pizzorno, A. (1985) “La racionalidad de la opción democrática”, en *Los límites de la democracia (Volumen II)*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Restrepo, E. (2007) “Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio”, en *Revista Jangwapana*, N°5, pp. 24-35.

Verón, E. (1987) “La palabra adversativa”, en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

----- (1998). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

----- (2004). *Fragments de un tejido*. Barcelona: Gedisa.